



REGLAMENTO IV MARCHA CICLOTURISTA C.D.CICLOPANCI

MONTELLANO 2010

El club deportivo ciclopanci Junto al programa Montellano 2010 y el Ayuntamiento organizan la IV Marcha cicloturista BTT, denominada **Marcha cicloturista C.D.Ciclopanci Montellano 2010** que tendrá lugar el domingo día 19 de septiembre de 2010 con un recorrido de 45-50 Km, con una dificultad Media-alta.

La prueba no tiene carácter competitivo (aunque existirá un tramo libre)

Podrán participar en la ruta todas aquellas personas que hayan realizado correctamente el proceso de inscripción y sean mayores de edad **o tengan 16 años y presenten autorización de Padre, Madre o tutor.**

Concentración y entrega de dorsales a las 8:00 horas del día 19 de septiembre de 2010 . La recogida de dorsales se hará de forma individual, presentando DNI y justificante bancario de haber pagado la cuota de inscripción.

La inscripción se realizara, antes del día 14 de septiembre de 2009 mediante ingreso en la cuenta del club nº**2106-0720-14-1372008238**, indicando nombre y DNI. Una vez realizado el ingreso debe cumplimentar en nuestra página www.Ciclopanci.com el formulario de inscripción.

La inscripción no se formalizará sin el ingreso bancario

También se puede inscribir directamente en la ferretería de Ignacio en horario de apertura de comercio.

Una vez realizado estos pasos formara parte de la II marcha cicloturista C.D.Ciclopanci

Las cuotas son las siguientes:

-Ordinaria: **20 €uros**

-Socio del club C.D.Ciclopanci (con su cuota al día): **15 €uros**

El número máximo de inscripciones son de **120** participantes que se contarán por riguroso orden de inscripción.

La salida de la marcha se efectuara desde el parque Municipal "fabrica de montes" a las 9:00 horas. Cada participante deberá firmar obligatoriamente una declaración

jurada de participación que se entregaran cuando se recoja el dorsal (para comodidad de todos puedes descargarlas y traerla rellena).

El uso del casco es obligatorio y no llevarlo implica la retirada del dorsal y de la marcha. Se aconseja la utilización de ropa deportiva adecuada. Todo ciclista deberá permanecer dentro del circuito de la prueba y atender las instrucciones de la organización.

El recorrido de la prueba transcurre en su mayor parte por caminos rurales y forestales, existiendo también tramos de carretera, encontrándose abierto esta a otros usuarios por lo que se deberá extremar la precaución por parte de los participantes, respetando las normas de circulación especialmente en estos tramos.

Todos los participantes deben respetar el entorno por donde transcurre la prueba, quedando terminantemente prohibido tirar basura en todo el recorrido a excepción de los contenedores ubicados en los puntos de avituallamiento.

La organización ha previsto avituallamientos suficientes, tanto sólidos como líquidos, para realizar el recorrido convenientemente, así como de una comida de convivencia y obsequios conmemorativos.

En todo momento se respetara y obedecerá las ordenes y directrices del director de la marcha, no sobrepasando en ningún caso el vehículo que abre la marcha.

La organización dispone de todo el operativo para cualquier accidente que se pudiera ocasionar, estando siempre a disposición del participante.

La organización no se responsabiliza de los daños que los participantes se puedan causar ni a su propia persona como a terceros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil, por lo tanto no se hace responsable de ningún accidente ni gastos fuera de esta cobertura.

La organización se reserva el derecho a modificar la presente normativa, así como la modificación del recorrido, kilometraje y fecha de la prueba.

El hecho de inscribirse en la prueba, supone la aceptación total del presente reglamento. **La prueba se realizara independientemente de la climatología de ese día.**